

# MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, GIGANTES, 7.

Año I

Ciudad Rodrigo—Octubre 28 de 1900

Núm. 36

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.  
Idem fuera. . . . . 1'25 id.  
Número suelto. . . . . 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

## DISCURSO

*pronunciado por D. Pedro Hernández de la Torre, catedrático del Seminario Conciliar de San Cayetano de esta Ciudad, en el solemne acto de la apertura del curso de 1900 á 1901, que ofrecemos á nuestros lectores, esperanzados en que ha de ser de su agrado y saborearán á placer las bellezas que encierra.*

«Nuestro siglo, que envanecido con unos cuantos descubrimientos, debidos muchos de ellos á la casualidad más que al estudio, se ha bautizado á sí mismo con el pomposo nombre de siglo del progreso y de las luces, debiera más bien llamarse el siglo de la frivolidad, porque todos los adelantos y los progresos de que hace gala, no pasan de la corteza de las cosas; no vienen á reducirse sino á un conjunto de conocimientos experimentales, más propios para recrear el ánimo y causar admiración á quien los contempla, que para constituir lo que con título verdadero merece el nombre de ciencia: el siglo de la materia, porque ésta, en efecto, los fenómenos materiales y sensibles, las propiedades y leyes porque se rige el mundo material, son el objeto esclusivo á que consagran su atención y sus energías intelectuales los sábios de hoy; en cambio á los estudios serios y filosóficos se les mira con aversión y con desprecio. Bien está que trabaje el hombre por arrancar cada día á la naturaleza nuevos secretos, haciéndolos servir á sus necesidades ó caprichos; que armado de telescopio y con ayuda del cálculo mida la inmensidad de los mundos sidéreos, pese los astros y averigüe su composición química: que estudie nuevas aplicaciones del vapor y la electricidad abriendo nuevos horizontes al comercio y á la industria. Pero ¿por qué han de ser objeto estos estudios de una predilección esclusiva cual si no hubiese otros que igualasen su grandeza? ¿por qué se ha de pensar y hablar de ellos como si fueran lo

más noble en que puede ejercitarse el humano entendimiento? ¿Por qué no se ha de confesar que el hallazgo de un nuevo insecto, la invención de una máquina, de una nueva combinación química valen infinitamente menos y son menos dignos de llamar la atención que el último de los problemas que se agitan y ventilan en el campo filosófico?

Verdad es que no han faltado en este siglo y menos en el anterior quienes han hecho objeto de sus estudios las cosas supra-sensibles y consagrado las luces de su entendimiento á la resolución de los más altos y trascendentales problemas. Pero salvo honrosas excepciones, la mayor parte de esos ingenios han militado en las filas de una filosofía absurda, revolucionaria y atea; y de ahí es que en vez de contribuir á que esa madre de las ciencias fuese mirada con el respeto que merece, han sido por el contrario la causa principal sino la única de que la veamos velipendiada y escarnecida.

Estas reflexiones me han sugerido el tema del presente discurso. Obligado por la obediencia á subir á este sitio en ocasión tan solemne, voy á ocuparme de la excelencia de la filosofía y necesidad en que está de ir subordinada á la fé. Objeto de altísima importancia y digno de ser tratado por quien supiera hacerlo mejor que yo. Seré breve cuanto me sea posible; de ese modo mi desaliñado y estéril trabajo, tendrá siquiera el mérito aunque pobre, de no abusar de vuestra paciencia.

(Se continuará)

## CONTINUA EL MISMO TIEMPO

Un año hace, que el sapientísimo Prelado de Oviedo Sr. Martínez Vigil, fraile y conde decía en su Pastoral, *El Escándalo*. Un consejo justo ó arbitrario, una reco-

mendación inconsiderada y parcial, dictada por el espíritu de partido, por la ambición, por el favoritismo, por el deseo de venganza ó por molestar al adversario político; ese consejo y esa recomendación que la influencia impone á quien debiera proceder de acuerdo con la Ley, ¿cuántos desórdenes engendra y de cuántas injusticias es causa eficaz y responsable? Si el inferior desconfía del superior, si el justo teme á la justicia tanto más que el malhechor; si hace años que vivimos en una especie de anarquía legal, es porque torcida arriba la justicia distributiva, se relajó abajo la justicia legal, á consecuencia del mal consejo de los corruptores de todo honesto procedimiento. Se estiman honrados, se creen hasta buenos cristianos y acaso pretenden alimentarse con el Pan de la vida, esos judas que traficando á diario con la justicia, todo lo avasallan con sus interesados consejos, recomendaciones y seducciones con fuerza muchas veces de grosera imposición.

Y cita en apoyo de estas verdades una frase de un prohombre, que á la sazón ocupaba un puesto alto. *La justicia en España no está instituida para otra cosa, que para servir á los amigos y perseguir á los adversarios.*

Elevada á sistema esta gráfica frase, dentro y fuera del campo político, háse grabado con el fuego de las ruines pasiones en el corazón de todos los españoles, y si no conseguimos borrarlas con el de una acendrada caridad, la experiencia nos enseñará que Dios no abandona á los débiles, y que ellos son muy capaces de establecer el reinado de la equidad y de la justicia, derrumbando el falso edificio que el dolo y la iniquidad han levantado para nuestra afrenta y vilipendio.

Para ello hemos de fortalecernos con las saludables enseñanzas del venerable anciano León XIII, honra del Pontificado, tomando con calor aquellas palabras en que dice; *por punto general, el no tomar parte en las cosas públicas es tan reprehensible como el no interesarse por el bien común.*

## MIROBRIGA

Con esto, y escudados por el celo de nuestras autoridades, atacaremos con denuedo las causas productoras de las llagas sociales, para que, ni sobre ellas ni sobre nosotros caigan las tremendas responsabilidades que Dios y la sociedad nos puedan exigir.

La religiosidad, la cultura y la sensatez del pueblo mirobrigense, son, han sido y serán campo abonado, para que fecundice la semilla del bien, y para coadyuvar al éxito feliz de toda noble empresa.

Daremos comienzo a la de desterrar de raíz la blasfemia, publicando en el próximo número un bien meditado artículo, que por carecer de espacio no insertamos en el presente, que nos ha sido remitido por el joven D. Ramón Rodríguez, en el cual artículo se interesa la formación de una Liga contra tan horrendo delito, que ataca, como ningún otro a la Majestad Divina, y levanta su vengadora diestra sobre los individuos, los pueblos y las naciones en que tiene arraigo.

### SECCIÓN DE NOTICIAS

Rogamos a nuestro querido colega el *Noticiero Salmantino*, se sirva enviarnos un ejemplar del número 942, que contiene los folios 29, 30, 31 y 32 de su interesante folletín "Homenaje a Santa Teresa de Jesús," que no hemos recibido, y por cuyo señalado favor le anticipamos las más expresivas gracias.

D. Luciano Hernández, de Sanfelices de los Gallegos, con el sustantivo *lavandera*, solucionó el juego de sílabas de nuestro número 32, formando los doce sustantivos, dos nombres propios y cinco verbos, haciéndose, por lo tanto, acreedor al premio que ofrecimos.

Por efecto de la R. O. del ministerio de Instrucción pública, ha cesado en el desempeño de la cátedra de Gramática castellana, nuestro paisano D. José Antonio Jorge, habiéndole sustituido en ella D. Leopoldo Ballesteros González.

Aquel irá a pasar una temporada a Madrid y después fijará aquí su residencia.

Ha regresado de Almería, después de tomar posesión del cargo de Magistrado de aquella Audiencia, D. Ramón Escalada y Carabias, el cual permanecerá en esta, al lado de su distinguida familia, disfrutando una licencia que le ha sido concedida.

Dice la prensa de Madrid que los periodistas han sido expulsados del palacio Real.

De allí los echan, y en otras partes se forman partidas de la porra contra ellos.

¡Dios nos tenga de su mano!

El miércoles se produjo casualmente un incendio en la casa de Francisco Fernández Murias, cedacero, y habitante en Santo Domingo. El fuego pudo localizarse en la cuadra. No hubo desgracias, y las pérdidas materiales se valúan en 100 pesetas.

El vecindario, como siempre, rivalizó en celo y abnegación, para extinguir el voraz elemento.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se hace saber a los individuos pertenecientes a la Zona y Reserva, la obligación en que están de presentarse a pasar la revista anual.

Ha sido nombrado Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de esta Ciudad y su partido, en sustitución del Sr. Escalada, D. Agustín de Bárcena y Jimenez, teniente fiscal de Vitoria.

Han pasado a la situación de retirados, el sargento de la guardia civil Juan Francisco Herrera y el guardia Narciso Castrillón Márcos.

Los maestros de Huerca-Overa (Almería) han dirigido a S. M. la Reina Regente un telegrama concebido en estos ó parecidos términos; Señora: Maestros piden la justicia pagos, temiendo morir miseria, como uno de sus compañeros.

Efectivamente, en el pasado año murió de hambre uno de los maestros de dicho pueblo, el cual adeuda por enseñanza *diez mil duros*.

Hemos recibido el último número de la *Revista Pericial Mercantil*, que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figuran el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones a dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, número 6.

Háse agravado la enfermedad que venía padeciendo nuestro vecino D. Isidoro Jimenez, cabo del resguardo, y hacemos votos por su pronto y radical alivio.

Ayer mañana contrajeron matrimonio nuestro querido amigo D. Policarpo Navarro, capitán de infantería, y la bella y virtuosa Srta. María de la Purificación Roldán, hija de nuestro distinguido paisano el

bizarro coronel D. Lorenzo Roldán de Palacios.

Con tal motivo hemos tenido el placer de saludar a la vez que a D. Policarpo a sus hermanos la simpática señorita Luciana y D. Jesús, capitán también de infantería.

Deseamos que Dios derrame sobre los contrayentes, todo género de verdaderas satisfacciones en su nuevo estado; y que sus respectivas familias, sean muchos años testigos de la felicidad de aquellos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que las Hermanas de la Caridad se encarguen de la asistencia de los enfermos en los Hospitales militares, y que la dotación será de cuatro Hermanas por cada cien camas.

Los catedráticos y auxiliares de la Universidad de Salamanca han acordado, por unanimidad, telegrafiar al Ministro de Instrucción pública, rogándole que mantenga en su cargo al anciano Rector D. Mames Esperabé Lozano, que durante 31 años ha mantenido el buen nombre de aquella escuela.

Dicen que preocupa al venerable León XIII la realización de un gran trabajo consistente en una importantísima Enciclica, que como homenaje a Cristo Redentor prepara, y que Nuestro Santo Padre designa como su testamento pontificio: que dicha Enciclica vendrá a ser el coronamiento de la obra de un Comité que se formó hace un año, para glorificar al Redentor elevando estatuas y cruces en los puntos culminantes del mundo entero, haciendo resaltar los beneficios que el cristianismo ha aportado a la humana civilización.

Sobre la veleta de la torre de Pedraza de Alba, y por disposición de las autoridades civil y eclesiástica, tremola una bandera negra, pregonera de los horribles efectos que ocasionó un incendio, llenando de consternación a cuantos de él tenemos conocimiento.

Un infeliz matrimonio con cinco hijos, de los cuales cuatro mueren carbonizados, cuando el padre cumpliendo con los deberes de su cargo, está ausente del hogar, y la desgraciada madre, cumpliendo también con los suyos busca colocación para la hija mayor de catorce años en Peñaranda.

Los cuatro niños, uno varón de diez años y las otras también de doce, seis y tres, a pesar de los esfuerzos del vecindario no pudieron salvarse, debido al rápido incremento que tomó el fuego, producido tal vez, por la impremeditación de alguno de ellos.

Si la pérdida de un hijo desgarró el alma

¿cómo estarán las de aquellos desgraciados padres, que á un tiempo y con las circunstancias dichas, pierden nada menos que cuatro?

¡Dios se apiade de su terrible situación!

№ 2

Hállase notablemente mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido y puesto su vida en inminente peligro de muerte, nuestro distinguido paisano el diputado provincial D. Victor Diez-Taravilla.

Los médicos de cabeza Doctor don Eduardo Yepes y D. Francisco León Hernández, agotaron los recursos de la ciencia, y á petición del Ilustre enfermo, á la una y cuarto de la mañana del martes, fué á visitar el Médico Celestial, que aquel recibió por Viatico. Desde tan solemne momento inicióse una mejoría rápida y tan inesperada, que llevó la esperanza y la alegría, no solo á la familia, sino también á la mayor parte del vecindario que pedía al Señor la salud del doliente.

En el tren correo de aquella mañana llegaron á esta sus hermanos los Excelentísimos Sres. Marqueses de Villalcázar, procedentes de Madrid, acompañados del distinguido facultativo de Valladolid Doctor Cortés, el cual, de completa conformidad con el diagnóstico y tratamiento de los Sres. Yepes y Hernández, manifestó que se había conjurado el peligro, y salió para Valladolid en el tren de la misma tarde.

También está mejor la niña Joaquina, hija única de nuestro Alcalde D. Luis hermano del paciente D. Victor, que quiere á su sobrina entrañablemente.

Mucho celebramos la mejoría de una y otro, que refluye tan directamente en nuestro querido D. Luis, presa de terribles momentos de angustia, como también su esposa y demás familia, deudos y amigos.

Quiera Dios como de todas veras se lo pedimos, conceder á D. Victor el pronto y radical restablecimiento de su salud.

№ 2

En la fábrica de Chocolates LA ESPIÑA, se compra leña vieja para quemar.

## SANTORAL Y CULTOS

San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles y Santa Cirila, virgen y mártir.

Ha comenzado en todas las parroquias el novenario que en sufragio de las almas del purgatorio se celebra todos los años, con la solemnidad acostumbrada, y con la asistencia de numerosos fieles.

Santa y saludable devoción es rogar á Dios por aquellos que nos precedieron, y que experimentan los rigores de la Divina Justicia en la Iglesia purgante.

¡Déles el Señor su eterno descanso, y haga lucir sobre ellos los fulgores de su luz eterna.

en grande escala y con las mismas aficiones.

¡Lucido queda el que deja en manos de la familia la eterna salvación!

## PASATIEMPOS

*Carta que desde el purgatorio escribe Peneque á su viuda Minica, y la cual cayó por la chimenea en ocasión de hallarse confortando sus entumecidos miembros al calor de la lumbre y de la cacharra del tintillo, con lo demás que verá el curioso lector.*

Mi cara é inolvidable Minica, esposa muy amada, que fuiste, y sigues siendo por toda la eternidad: Ya sabes que fui fiel observador de los preceptos Divinos y de los de nuestra Santa Madre la Iglesia. También sabes, que, para ahogar los sinsabores inherentes á la vida, caí en la fatal tentación, nunca hubiera caído, de agotar la cacharra del vino tinto, que hacía mis delicias, por lo cual me reprendías á gria y me digiste muchas veces:—Peneque, corrige ese feo vicio que te va á llevar el mejor día dando traspieses á la eternidad, y que será la causa de tu condenación eterna y de que se acibaren los días de existencia que le restan á tu pobrecita mujer, viuda y desolada.—Pues bien, Minica: Te escribo la presente por especial favor desde el purgatorio, donde me han dicho, nunca lo creyera, que siguiendo mi mal ejemplo, apuras muy á menudo hasta las heces la deleitosa cacharra de tu soledad, y que no he de salir de este lugar de quebrantos y espantosos tormentos, si tú no dejas el feo vicio que á él me trajo. Déjalo; por Dios te lo pide tu esposo que te aguardará en el cielo,

PENEQUE.

¡Peneque! ¡Peneque! ¡Esposo mio! ¡Qué lástima el no haber recibido tu carta antes de envasar la abundantísima cosecha que he cogido este año! Y echó mano á la cacharra, bebió un buen trago, la colocó en su regazo.... se enjugó las lágrimas con la mano; tornó, retornó y volvió á beber, hasta que después de un prolongado suspiro, levantó los ojos... á la chimenea, acercó casi á un tiempo la carta y la cacharra á los labios, y balbuceó: ¡des.....des.....pu.....pués de todo.....do, que más más.....da.....que..... que.....nos vea.....veamos en el cie.....cie.... lo ó ó en el el pur... ..pur.....ga.....to.....rio....! Inclino la cabeza; la parte inferior del jarro se apoyó en su regazo y con los labios sobre el borde,... con la mano derecha asiendo el asa y arrojando al fuego la carta con la izquierda, quedóse profundamente dormida.

Huelga decir, que si la infinita misericordia de Dios no ha sacado á Peneque del purgatorio, para tiempo tiene; porque su viuda continúa siendo cosechera de vinos

## REGISTRO CIVIL.

En la semana última ha habido en esta Ciudad, 7 nacimientos, 4 defunciones y 3 matrimonios.

## Precio de los granos en el último Mercado.

Candeal á 11'25 pts. fanega.  
Barbilla de 10'50 á 10'75 Id. id.  
Centeno á 8'75 Id. id.  
Cebada á 8 Id. id.  
Algarrobas á 8 Id. id.

## GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

## Viuda de Oliván y Hermano.

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.

Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo.

Dentro de breves días llegará á esta donde permanecerá corta temporada.

Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Ampliaciones, reproducciones, fototipia y todo cuanto se relaciona con la fotografía.

Esmaltes sobre porcelana propios para joyas.

Aparatos modernos y últimos adelantos de la Exposición de París.

Especialidad en retratos de niños.

Se hacen fotografías de noche.

Se trabaja aunque esté lloviendo.

Puerta de Santiago. Ciudad Rodrigo.

## PRECIOS ECONÓMICOS.

## Rua del Sol, 9.

## Gran liquidación de los siguientes géneros

Abanicos. Bisutería. Bastones y fustas. Boinas y gorras. Corbatas y chalinas. Camisas de todas clases. Corsés. Cinturones de Señora y Caballero. Cuadros. Cuellos y puños color. Cabás y limosneros. Carteras y petacas. Calendarios. Dominós. Espejos. Esponjas. Efectos de caza, de escritorio. Estuches de aseo, costura y viaje. Guantes de hilo, seda y lana. Juguetes caprichosos. Medias de hilo, algodón y estambre para niños. Navajas y cuchillos. Lavativas é irrigadores. Fruteros y escribanías. Marcos para retratos. Polveras y jaboneras y otros muchos.

Ved y os convencereis de la baratura sin igual.

RUA DEL SOL, 9.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

# MIROBRIGA

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts. número, con inclusión del timbre de 0'10 pts.



Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción. Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración, Gigantes, 7.

# LA CANDELARIA

## FÁBRICA

Elaboración de toda clase de harinas.  
Compra y venta permanente de granos.

DE HARINAS Y ELECTRICIDAD

Dirección telegráfica: "Candelaria,"  
Despacho: Carniceros, 17 y 19. Ciudad Rodrigo

MOVIDA

POR VAPOR Y AGUA

# ALBO HERNANDEZ

**Angel Salgado (hijo)**

Fonda del Casino.

CALLE DE MADRID, 9 y 11, Ciudad Rodrigo

RELOJERÍA

DE

**EUSTAQUIO CALLEJA**

Relojes de varias clases.

PLAZUELA DEL CONDE  
CIUDAD RODRIGO.

**CAFE UNIVERSAL**

Almuerzos y comidas á todas las horas. Inmenso surtido en todas clases de Licores.

QUESOS HELADOS

No confundirse:

**TEATRO PRINCIPAL**

**COMERCIO**

de **Eugenio Pérez Hernández**

Calle de la Colada Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

CASA DE HUÉSPEDES

de **Vicente Ortega (Machero)**

Calle de Madrid, 8  
CIUDAD RODRIGO



**MIGUEL BRIEGA MARTÍN**

Sastre con géneros.

Economía, prontitud y esmero.

Plaza Mayor, 15, Ciudad Rodrigo.

**Estanislao Casillas**

PLAZA MAYOR, NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc.  
Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.

Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

VENTA DE CASAS.

Se venden tres casas recientemente construidas. Una en el Campo de Carniceros. Otra en la calle de la Muralla, y otra en la calle de los caños, número 9.

En la Administración de este periódico darán razón.

SE VENDEN

La casa núm. 8 del Campo del Gallo de esta Ciudad y un espacioso jardín, con abundantes y variadas flores y frutales de primera calidad; y aun cuando las dos cosas forman una sola finca se venderán cada cual por separado, si así conviene.

Para verlas y tratar con su dueño, en la misma casa de 9 á 12 todos los días.

Tejidos Nacionales y Extranjeros  
**FELIPE BRIEGA MARTÍN**  
Plaza Mayor, 11, y Estanco, 2, Ciudad Rodrigo.

**EL SIGLO XX**

FIN DE TEMPORADA.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

LA CASA

# VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, IMPRENTA. CIUDAD RODRIGO.

Se encarga de la colocación de

# LAPIDAS DE MARMOL

de España y extranjero, en tosco y labradas. Se revisten los nichos, con lingotes de marmol, sin aumento de precio.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**LA ESPÍÑA**

Fábrica de chocolates y confitura,  
movida á vapor.  
Especialidad en pastas y bizcochos  
para la exportación.

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Ciudad Rodrigo.

# CORONAS FUNEBRES.

Precioso surtido.  
Viuda é hijos de Cuadrado.